

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

NIT. 900.607.996-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	2022	2021	VARIACION %
CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	304.847.387	226.466.178	35%
Cuentas comerciales por cobrar	6	979.466.702	596.685.903	64%
Inventarios	7	19.699.706	16.999.706	16%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 1.304.013.795	\$ 840.151.787	55%
NO CORRIENTES				
Propiedad, planta y equipo	8	108.724.732	108.724.732	0%
Depreciación	8	(38.643.050)	(25.762.034)	50%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE		\$ 70.081.682	\$ 82.962.698	-16%
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.374.095.477	\$ 923.114.485	49%
PASIVOS				
CORRIENTES				
Cuentas comerciales por pagar	9	108.689.550	39.916.648	172%
Ingresos recibidos para terceros	10	506.091.467	240.093.413	111%
Impuestos corrientes por pagar	11	41.932.705	18.031.766	133%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 656.713.722	\$ 298.041.827	120%
TOTAL PASIVOS		\$ 656.713.722	\$ 298.041.827	120%
PATRIMONIO NETO	12			
Capital Suscrito y Pagado		\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	0%
Donaciones		\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	0%
Excedente 2017		\$ 108.724.733	\$ 108.724.733	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2017 (Equipos)		\$ 108.724.733	108.724.733	0%
Excedente 2018			159.244.627	-100%
Asignación permanente becas ejecutada 2018		\$ -	43.264.037	-100%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2018		\$ -	115.980.590	-100%
Excedentes 2019		67.359.947	77.351.321	-13%
Asignación permanente becas ejecutada 2019		-	9.145.925	-100%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2019		67.359.947	68.205.396	-1%
Excedentes 2020		\$ 122.674.359	\$ 122.674.359	0%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2020		\$ 110.406.923	\$ 110.406.923	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2020		\$ 12.267.436	\$ 12.267.436	0%
Excedentes 2021		\$ 146.377.616	\$ 146.377.616	0%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2021		\$ 73.188.808	\$ 73.188.808	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2021		\$ 73.188.808	\$ 73.188.808	0%
Excedentes 2022		\$ 261.545.100	\$ 146.377.618	100% 79%
TOTAL PATRIMONIO NETO		\$ 717.381.755	\$ 625.072.658	15%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		\$ 1.374.095.477	\$ 923.114.485	49%


HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEIDY JOHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

NIT. 900.607.996-1

ESTADO DEL RESULTADO INDIVIDUAL
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		2022	2021	VARIACIÓN %	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13	\$ 316.389.242	\$ 219.708.820	44%	\$ 26.365.770
COSTO DE VENTAS	18	\$ 87.867.000	\$ 18.118.122	385%	
EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS		\$ 228.522.242	\$ 201.590.698	13%	
GASTOS					
Operacionales de Administración	14	\$ 70.558.109	\$ 56.510.383	25%	5.879.842
EXCEDENTE (DEFICIT) DE LA OPERACIÓN		\$ 157.964.133	\$ 145.080.315	9%	
OTROS GASTOS					
Gastos Financieros	15	13.133.540	8.183.465	60%	
Otros egresos	16	12.846.866	12.957.498	-1%	
EXCEDENTE (DEFICIT) OTROS GASTOS		\$ 25.980.406	\$ 21.140.963	23%	
		\$ 131.983.727	\$ 123.939.352	6%	
OTROS INGRESOS					
Otros ingresos	17	\$ 129.561.373	\$ 22.438.266	477%	
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		\$ 261.545.100	\$ 146.377.618	79%	
EXCEDENTE (DEFICIT) NETA DESPUES DE IMPUESTOS		\$ 261.545.100	\$ 146.377.618	79%	


HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEIDY JOHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.
(Ver Dictamen Adjunto)

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

NIT. 900.607.996-1

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	Capital Social	Fondos Patrimoniales	Excedentes del Ejercicio	Superavit por Donaciones	Total Movimientos
Saldo a Diciembre 31 de 2020	9.000.000	391.345.130	122.674.359	1.700.000	524.719.489
Incremento Fondos Patrimoniales	-	122.674.359	- 122.674.359	-	-
Inversión de excedentes	-	46.024.448	-	-	46.024.448
Resultados del ejercicio	-	-	146.377.617	-	146.377.617
Saldo a Diciembre 31 de 2021	9.000.000	467.995.041	146.377.617	1.700.000	625.072.658
Incremento Fondos Patrimoniales	-	146.377.617	- 146.377.617	-	-
Inversión de excedentes	-	169.236.005	-	-	169.236.005
Resultados del ejercicio	-	-	261.545.100	-	261.545.100
Saldo a Diciembre 31 de 2022	9.000.000	445.136.653	261.545.100	1.700.000	717.381.753


HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEYDI JOAHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.
(Ver Dictamen Adjunto)

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>dic-22</u>	<u>dic-21</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
VENTA DE CONTADO	1.305.312.021	1.224.048.992
RECAUDO DE CARTERA	1.811.724.460	956.777.350
PAGO PROVEEDORES	- 2.995.937.522	- 2.334.590.414
PAGO ACREEDORES	- 1.117.200	- 489.200
PAGO IMPUESTOS	- 41.600.550	- 41.600.550
OTROS GASTOS DE ADMON Y VENTAS	-	- 16.000
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	78.381.209	- 195.869.822
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN NETO EN FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	78.381.209	- 195.869.822
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	226.466.178	422.336.000
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	304.847.387	226.466.178


HOLMES GALLEGU SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEYDI JOAHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.
(Ver Dictamen Adjunto)

**FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DE
LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2022 Y 2021

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

Tabla de contenido

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	4
1. INFORMACIÓN GENERAL	4
1.1. Personería jurídica.....	5
1.2. Objeto y fin de la fundación.....	5
1.3. Clases de miembros.....	5
1.4. Miembros fundadores.....	5
1.5. Miembros adherentes.	5
1.6. <i>Miembros honorarios</i>	6
1.7. <i>Órganos de dirección y administración</i>	6
2. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	6
2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2:..	6
3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS	7
4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	7
4.1. Presentación de Estados Financieros.....	7
4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación	7
4.1.2. Estados Financieros.....	7
4.2. Instrumentos financieros	8
4.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo	8
4.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9
4.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	9
4.3. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos	10
4.4. Inventarios:.....	10
4.5. Ingresos de actividades ordinarias.....	11
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	11
Nota 5: Efectivo y equivalente al efectivo.....	11
Nota 6: Cuentas por cobrar	12
Nota 7: Inventarios	13
Nota 8: Cuentas comerciales por pagar	13
Nota 9: Ingresos recibidos para terceros.....	14
Nota 10: Impuestos corrientes por pagar	14
Nota 11: Activo Neto.....	15
Nota 12: Ingresos de actividades ordinarias	16
Nota 13: Gastos operacionales de administración	17

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y
2021

Nota 14: Gastos financieros.....	18
Nota 15: Otros egresos	18
Nota 16: Costo de mercancia.....	19
Nota 17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	19

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en pesos colombianos)**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, identificada con NIT 900.607.996-0, con domicilio en la ciudad de Cali, cuyo objeto y fin fundacional contribuir al fortalecimiento, consolidación y desarrollo de la UNIAJC a través de la obtención y gestión de recursos de toda índole destinados a la promoción y ejecución de programas, proyectos y actividades que aporten y promuevan el fortalecimiento y crecimiento de las capacidades institucionales y de sus funciones misionales, se constituyó ante la cámara de comercio de Cali el día 06 de junio de 2012. No se halla disuelta.

La Fundación que por medio de sus Estatutos está reglamentada, establece que es una persona jurídica de derecho privado, de carácter fundacional sin ánimo de lucro, dotado de personería jurídica con autonomía administrativa y patrimonio independiente, regida por el Libro 1 Título XXXVI del Código Civil Colombiano, la Ley y demás normas que rigen la actividad, y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y para ser representada judicial y extrajudicialmente. Facultado para ofrecer y desarrollar la promoción y ejecución de programas, proyectos y actividades que aporten y promuevan el fortalecimiento y crecimiento de las capacidades institucionales y de sus funciones misionales, en los campos de acción autorizados por la ley, para el cumplimiento de sus propósitos y objetivos. La Fundación se denominará **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**, cuya sigla será **FUNIAJC**.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Entidad continuará en funcionamiento como un negocio en marcha como se muestra en los estados financieros adjuntos, durante el año que termina el 31 de diciembre de 2022, arrojo un excedente de \$261.545.099, lo cual permitirá cumplir con el objeto social sin problemas para su continuidad, las acciones tomadas para la continuidad del funcionamiento de la fundación obedece a estrategias mancomunadas con la Institución Universitaria Antonio José Camacho toda vez que se colocó en funcionamiento la Escuela de Formación de Capacidades, esto permite abrir las líneas de negocio a una población más amplia.

1.1. Personería jurídica.

Tendrá personería jurídica de estos estatutos a partir de la inscripción en la Cámara de Comercio.

1.2. Objeto y fin de la fundación.

LA FUNDACIÓN tiene como objeto y fin fundacional contribuir al fortalecimiento, consolidación y desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho a través de la obtención y gestión de recursos de toda índole.

Igualmente la fundación tiene como objeto realizar toda clase de actividades de capacitación, asesoría, consultoría, auditoría, interventoría y operación logística; producir, promover, adquirir, vender, comercializar y administrar todo tipo de bienes y servicios; proyectar, financiar, gestionar, desarrollar, ejecutar y evaluar planes, programas, actividades, eventos, proyectos, y suscribir convenios y contratos de naturaleza académica, cultural, etnocultural, científica, deportiva y de seguridad de convivencia ciudadana, paz y posconflicto con el respaldo de La Institución Universitaria Antonio José Camacho o por cuenta propia, tanto con entidades públicas y privadas del orden local, regional e internacional.

1.3. Clases de miembros.

La Fundación podrá estar integrada por los siguientes miembros:

- a. Miembros Fundadores.
- b. Miembros Adherentes.
- c. Miembros Honorarios.

PARÁGRAFO. El carácter de miembro de la FUNIAJC, así como sus derechos consagrados en estos estatutos, será intransferible en todos los casos.

1.4. Miembros fundadores.

Serán miembros fundadores todas aquellas personas naturales o jurídicas que concurrieron al acto fundacional, suscribieron el acta respectiva y efectuaron el aporte establecido y se conservarán en los archivos durante toda su vida jurídica.

PARÁGRAFO. Los miembros fundadores podrán trasladar su membresía a alguno de sus herederos legales en primer grado de consanguinidad o afinidad. Para tal efecto, presentarán la respectiva solicitud a consideración y aprobación de la Junta Directiva de la Fundación.

1.5. Miembros adherentes.

Serán miembros adherentes todas aquellas personas naturales o jurídicas que expresen de manera explícita compartir los fines y objetivos fundacionales y manifiesten su deseo incondicional de hacer parte de la Fundación, participar en sus actividades, efectuar los aportes respectivos en dinero o en especie y que sean aprobados por la Junta Directiva.

1.6. Miembros honorarios.

Serán miembros honorarios todas aquellas personas naturales o jurídicas que hayan hecho una contribución significativa de cualquier índole a la Institución Universitaria Antonio José Camacho o aquellas que aún sin cumplir este requisito sean consideradas por los organismos de dirección de la Institución o de la Fundación como dignos de tal distinción, bien sea por su reconocida vocación de servicio a la comunidad, por su formación y experiencia académica o que por su prestancia personal se haga merecedora a tal reconocimiento. Los candidatos a miembros honorarios serán sometidos a consideración, en primera instancia, a la Junta Directiva de la Fundación quien los propondrá para su aprobación definitiva a la Asamblea General.

1.7. Órganos de dirección y administración.

La Fundación ha sido constituida por voluntad y disposición patrimonial de los miembros fundadores y adherentes, será dirigida y administrada por los siguientes órganos:

- a. Asamblea General de miembros.
- b. Junta Directiva.
- c. Dirección Ejecutiva.
- d. Comités técnicos asesores.

2. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2:

Para el presente periodo en atención al Decreto número 2483 de 2018 “Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones. “Decreto número 3022 del 27 de diciembre de 2013 “Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2” y el Decreto número 2267 de 2014 “Por el cual modifica parcialmente los Decretos números 1851 y 3022 de 2013 y se dictan otras disposiciones” se establece que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Cumple con las características en la clasificación de grupo dos (2) – NIIF para Pymes teniendo en cuenta que la Fundación posee activos totales, excluida la vivienda, por valor superior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), por lo anterior continua perteneciendo al grupo 3.

3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS

Los Estados Financieros de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto número 3022 del 27 de diciembre de 2013 y modificatorios. Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Fundación.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

4.1. Presentación de Estados Financieros

La Entidad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

La Fundación presentará sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

4.1.2. Estados Financieros

La Fundación presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4).

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios: (Sección 4, p.4.5).

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

- c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La Fundación clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p. 4.6).

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4, p.4.7).

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La Fundación no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La Fundación clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4, p.4.8).

4.2. Instrumentos financieros

4.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses) y demás equivalentes al efectivo.

Medición inicial

- ✓ La FUNIAJC, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el COP (Peso Colombiano).

- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2).
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p.7.11).
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13).
- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4, p.4.5, d).

4.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

- ✓ La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la Entidad medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). La FUNIAJC, considera que todas las ventas realizadas con periodos hasta a 180 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición el Método del costo amortizado.
- ✓ El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. (Sección 23.3).

Deterioro de valor: LA FUNDACIÓN reconocerá un deterioro desde el momento en que la cuenta pasa a cobro jurídico (con vencimiento superior a 180 días), se aplicarán los siguientes porcentajes:

Vencimiento	% deterioro
180 días	50%
360 días	50%

4.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocerán cuando la Fundación se convierta en una parte del contrato de la cual tendrá la obligación legal de pagar. Estas obligaciones pueden ser legales o implícitas y siempre deberán estar soportadas por obligaciones contractuales o por disposiciones legales vigentes.

Las cuentas por pagar dentro de los plazos normales pactados, 30-60-90 días se reconocen al valor de la transacción de la obligación adquirida y debe estar soportada contractualmente o por disposiciones legales.

4.3. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos

LA FUNDACIÓN reconocerá los impuestos cobrados por las autoridades fiscales con relación en los ingresos y las ganancias obtenidas en el periodo sobre el que se informa aplicando la tarifa de impuesto vigente, de acuerdo con la normatividad legal tributaria, registrando un pasivo y un gasto respectivamente.

Igualmente, reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido como producto de las diferencias temporales y temporarias originadas en la conciliación entre las bases fiscales y contables, lo cual generará un impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros de transacciones o sucesos pasados.

Las retenciones se registran como una cuenta por pagar por concepto de impuesto en el periodo que sea aplicable; los anticipos de impuestos se reconocerán al momento de la causación del hecho generador.

La Fundación medirá un pasivo o activo por impuesto usando la tasa impositiva acuerdo con la normatividad tributaria vigente, en la fecha sobre las que se informa o que se encuentre en proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos, reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Fundación espera recuperar o liquidar el valor en libros de los activos y pasivos relacionados. Su reconocimiento será al costo de la transacción.

4.4. Inventarios:

a) Políticas contables para la cuenta de inventarios

Las siguientes políticas de inventarios son aplicables a la Fundación FUNIAJC que no desarrolla actividades agrícolas, las cuales hacen parte de otras normas o políticas para su contabilización.

Medición inicial

- ✓ El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, almacenamiento manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.
- ✓ Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13, p.13.6).
- ✓ Cuando la Fundación adquiera inventarios con pago aplazado, si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

4.5. Ingresos de actividades ordinarias

LA FUNDACIÓN medirá sus ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, se reducirá por cualquiera de los descuentos que la Fundación le practique al tercero: Descuentos Comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

Nota 5: Efectivo y equivalente al efectivo

DESCRIPCION	2022	2021
Caja	113,432	113,432
Bancos	304,733,955	226,352,746
Totales	304,847,387	226,466,178

En la cuenta de ahorros número 165-00493-8 del Banco Av. Villas se cuenta conciliado un valor de \$276.650.823, y en la cuenta corriente número 16500494-6 del banco AV. Villas se encuentra conciliado el valor de \$28.083.132, los recursos se encuentran disponibles. El efectivo y equivalente al efectivo anteriormente relacionados no tiene restricciones.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y
2021

Nota 6: Cuentas por cobrar

DESCRIPCION	2022	2021
1. Cartera Nacional	977,002,756	596,685,903
. Anticipo de impuestos	2,463,946	-
Totales	979,466,702	596,685,903

1. La cartera nacional que está conformada por:

La cartera nacional corresponde a cuentas por cobrar a la UNIAJC por valor de \$921.806.464 y el excedente corresponde a estudiantes que realizarán el diplomado en el periodo 1-2023

Se discrimina a continuación la cartera nacional por edades:

NOMBRE	CORRIENTE	001-30 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTALES
AQUITE TABAREZ DANIELA ALEJA	-	1.534.005	-	
AYALA CRESPO CARLOS ALBERTO	-	-	350.000	
BENAVIDES LOPEZ ALEXANDER	-	-	180.000	
CAICEDO SALCEDO JUSTINA	-	-	168.000	
CELIS SANCHEZ VALERIA	1.036.490	-	-	
COBO FLOR YUDY	-	-	360.000	
CORPORACION UNIVERSITARIA MI	240.000	-	-	
DAZA MONTOYA CARLOS ANDRES	-	-	310.000	
DORADO GARCIA KEVIN ARMANDO	-	-	225.000	
ESCOBAR GIRALDO CAROLINA	-	-	200.000	
FRANCO CORTES MARIA DEL PILA	-	-	170.000	
FUNDACION PARA EL DESARROLLO	290.400	-	-	
GAMBOA ZUÑIGA LUIS ALBERTO	-	-	350.000	
GIRALDO VILLEGAS OSCAR ANDRE	-	-	579.000	
GOMEZ RODRIGUEZ DIEGO FERNAN	-	-	416.500	
GONZALEZ RUIZ SERGIO ANDRES	-	-	182.500	
INELMSA SAS	-	7.200.000	-	
LAUREANO CEBALLOS MLTHON	-	3.515.626	-	
MARMOLEJO PINZON JAVIER	-	-	180.000	
MARTINEZ PACHECO CRISTIAN JE	-	-	607.985	
MERA CHILITO CRISTIAN CAMILO	-	-	205.000	
MONTAÑO GARCIA MARLEN JOHANA	-	725.337	-	
MORA CABRERA EIMER FABIO	-	-	360.000	
MORENO MANZANO FREDDY ANDRES	-	-	340.000	
MOSQUERA JOJOA LILIANA	1.072.980	-	-	
OBANDO OLMEDO PABLO	-	19.360	2.080.640	
OCAMPO GUEVARA YENNI CLAUDIC	-	212.500	-	
OTROS	-	4.145.960	126.000	
PALACIOS GUERRA AYDA MARCELA	-	184.500	-	
PRECIADO CASTAÑO MEISSNER HE	-	-	671.500	
RAMIREZ LUGO LINA MARIA	-	-	270.000	
RECKITT BENCKISER COLOMBIA S	-	12.900.000	-	
SERNA ZAMORA LUZ JOHANA	-	1.500.000	-	
SOTO PLAZA JENNY PATRICIA	-	-	200.000	
SUAREZ BARONA VERONICA ALEXA	-	1.793.000	-	
TABORDA RODRIGUEZ JANNIFFER	3.068.010	-	-	
TAMAYO LIBREROS BRAYAN ANDRE	-	1.534.005	-	
TASCON ACEVEDO LUZ ADRIANA	-	640.009	-	
TOVAR MARTINEZ DANIELA ALEXA	-	1.472.980	-	
TRIANA OTERO BEHYLLY	-	1.600.000	-	
VASQUEZ GRUESO DANIEL ALBERT	-	-	180.000	
VILLAQUIRAN COLLAZOS NORMA C	-	-	265.000	
ZAPATA MINA GABY GISELL	1.534.005	-	-	
UNIAJC	921.806.464	-	-	
TOTALES	929.048.349	38.977.282	8.977.125	977.002.756

Los saldos reportados como corrientes corresponden a estudiantes inscritos en los diplomados que inician en el mes de enero, las personas reportadas entre 30 y más de 90 días son estudiantes que hicieron acuerdo de pago para cursar los diplomados y a la fecha no han cumplido con las cuotas, las cuales se esperan se cumplan entendiendo el difícil momento por el que se está pasando toda vez que la emergencia sanitaria siga establecida.

Nota 7: Inventarios

DESCRIPCION	2022	2021
Inventarios	19,699,706	16,999,706
Totales	19,699,706	16,999,706

Los inventarios están conformados en uniformes para practica de los estudiantes de la UNIAJC, siendo esta una línea para la fundación en búsqueda de nuevos ingresos. Se acordó con la UNIAJC una estrategia de ventas para reducir el inventario para el siguiente periodo

Nota 8: Propiedad planta y equipo

DESCRIPCION	2022	2021
Propiedad planta y equipo	108,724,732	108,724,732
depreciación Acumulada	- 38,643,050	- 25,762,034
Totales	70,081,682	82,962,698

La propiedad planta y equipo hace referencia a la adquisición de 25 computadores portátiles, 20 para el uso del centro de innovación y Certificación en la Tecnologías de la Información- "CICIT" y 5 para el área administrativa, estos últimos se adquirieron con los recursos de destinación específica asignados en el periodo 2018 para el fortalecimiento de la FUNIAJC.

El resultado del periodo sería de \$300.188.149 viéndose afecta por la depreciación realizada por activos fijos en \$38.643.050 quedando así un excedente de \$261.545.099 para el periodo 2022.

Nota 9: Cuentas comerciales por pagar

La revelación de los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2022:

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y
2021

DESCRIPCION	2022	2021
Cuentas por pagar	108,689,550	39,916,648
TOTALES	108,689,550	39,916,648

Se discrimina a continuación las cuentas por pagar por edades:

NOMBRE	CORRIENTE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COL	1.094.960
BITRAGO MONTEJO MONICA ALEJ	15.000.000
FUNIAJC	274.450
HERNANDEZ MARIA ELENA	2.141.090
UNIAJC	89.812.050
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	68.000
TELMEX	10.000
VALENCIA MOLINA CLAUDIA PATR	289.000
TOTAL	108.689.550

Nota 10: Ingresos recibidos para terceros

DESCRIPCION	2022	2021
Ing. Rec. A favor de terceros UNIAJC	506,091,467	219,576,724
Ing. Rec. A favor de terceros estampilla por cultura	0	905,985
Ingresos Recibidos por Mercadeo	0	19,610,704
Totales	506.091.467	240.093.413

Nota 11: Impuestos corrientes por pagar

DESCRIPCION	dic-22	dic-21
Retención por Honorarios	240,058	207,938
Retención por Servicios	5,761,375	2,187,040
Retención por Compras	126,390	1,141,573
Totales	6,127,823	3,536,551

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y
2021

El valor de \$6,127,823 corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre las cuales se presentaron y pagaron en el mes de enero del presente año, estos impuestos fueron practicados teniendo en cuenta la normatividad legal vigente como la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018.

Para el periodo 2022 en su último cuatrimestre se generó el siguiente impuesto gravámenes y tasas IVA.

DESCRIPCION	dic-22	dic-21
Iva Generado por Servicios	-	14,224,047
Iva Generado por Ventas	33,422,102	1,363,211
Iva Descontable	-1,194,397	
Totales	32,227,705	15,587,259

En el último cuatrimestre del año, se presentó y pago un impuesto por valor de \$33.422.102 en el mes de enero del presente año, estos impuestos fueron practicados teniendo en cuenta la normatividad legal vigente como la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018

DESCRIPCION	dic-22	dic-21
Impuestos por pagar	2,580,177	803.755
Totales	2,580,177	803.755

El valor de los **\$2,580,177** corresponden a impuestos practicados correspondiente al ICA en periodo de noviembre y diciembre que se cancelan en el mes de enero del presente año.

DESCRIPCION	dic-22	dic-21
Impuestos por pagar	977,000	977,000
Totales	977,000	977,000

El valor de los **\$977.000** corresponden a la provisión de industria y comercio anual.

Nota 12: Activo Neto

Aportes sociales: Aporte sociales de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 corresponde al valor de Nueve Millones de Pesos M.cte (\$9.000.000):

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y
2021**

MIEMBROS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	VALOR DEL APOORTE	% DE PARTICIPACIÓN
Institución Universitaria Antonio José Camacho	NIT. 805.000.889 - 0	Cali	\$1.000.000	11%
Fundación Parque Tecnológico del Software Cali - PARQUESOFT-	NIT. 805.015.600 - 5	Cali	1.000.000	11%
Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI -	NIT. 890.300.238 - 2	Cali	1.000.000	11%
Sistemas De Información Empresarial -SIESA-	NIT. 890.319.193 - 3	Cali	1.000.000	11%
Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek	C.C. 16.674.730	Cali	500.000	6%
Diego León Peña Orozco	C.C. 14.887.740	Cali	500.000	6%
Fernando Echeverri Valencia	C.C. 16.206.528	Cali	500.000	6%
Fernando Otoya Domínguez	C.C. 16.585.012	Cali	500.000	6%
Hernán Ortiz Chaparro	C.C. 14.447.118	Cali	500.000	6%
Iván Enrique Ramos Calderón	C.C. 14.989.446	Cali	500.000	6%
Michel Delcourt	C.E. 206331	Cali	500.000	6%
Orlando Rincón Bonilla	C.C. 16.677.594	Cali	500.000	6%
Francisco José Lourido Muñoz	C.C. 14.984.356	Cali	500.000	6%
Oscar Isaza Benjumea	C.C. 16.630.225	Cali	500.000	6%
TOTAL APORTES			\$9.000.000	100%

Los excedentes del periodo 2022 corresponden a \$261.545.100 los cuales serán reinvertidos de acuerdo con la decisión de la Asamblea.

A continuación, se relacionan las asignaciones permanentes por ejecutar:

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y
2021

Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2019	\$ 67.359.945
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2020	\$ 12.267.436
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2021	\$ 73.188.808
TOTAL	\$ 152.816.186

Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2020	\$ 110.406.923
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2021	\$ 73.188.808
TOTAL	\$ 183.595.731

Nota 13: Ingresos de actividades ordinarias

La revelación de los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

DESCRIPCION	2022	2021
Ventas Nacionales Contratos	157.890.639	78.658.014
Ventas Nacionales Educacion	158.498.603	141.050.806
TOTALES	316.389.242	219.708.820

La Fundación realizó en convenio con la UNIAJC para dictar diplomados de la Facultad de Ciencias Empresariales, Faculta de Ingenierías y Facultad de educación a Distancia y Virtual.

Nota 14: Operacionales de administración

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro de gastos de administración al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Descripción	2022	2021
Honorarios	28,813,437	25,124,055
Gastos legales	2,393,404	2,082,846

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y
2021**

Gastos diversos	18,486,157	15,827,101
Servicios	1,377,839	-
Seguros	6,606,256	595,364
depreciación	12,881,017	12,881,017
TOTAL	\$70,558,109	\$56,510,383

Para el periodo 2022 se vinculó por medio de prestación de servicios profesionales jurídicos un abogado con el fin de atender los contratos laborales, actas, entre otros que permitieron mantener la Fundación en legalidad.

Los gastos diversos corresponden a la papelería, transporte, líneas corporativas así como la contratación de personal de apoyo durante el periodo requerido para el cumplimiento de las actividades desarrolladas, por el alto volumen al inicio de año en los diplomado en convenio con la UNIAJC se requirió de vincular una persona por prestación de servicios como apoyo a estas.

Nota 15: Gastos financieros

El valor de Trece Millones Ciento Treinta y Tres Mil Quinientos Cuarenta Pesos M.cte (\$13.133.540), corresponden a los gastos Gravamen de los Movimientos Financieros y chequeras generados en el Banco Av Villas donde la Fundación tiene la cuenta corriente.

Nota 16: Otros egresos

El valor de Doce Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Sies Pesos M.cte (\$12.846.866) corresponde a los pagos realizados por la Fundación por el concepto de apoyos en las diferentes actividades académico administrativas, y están distribuidas de la siguiente forma:

Descripción	2022	2021
Jessica Lorena Burbano Gómez	\$8.210.000	\$7.443.500
Lady Giovanna Muñoz Montenegro	\$1.300.000	\$1.100.000
Ilse Uhlig de Cortes	\$3.240.000	\$4.191.500
Francisco Giraldo	\$96.866	0
Edwin Ramon Giraldo Lopez	0	\$218.900
DIAN	0	\$2.446
Municipio de Santiago de Cali	0	\$1.152
Total	\$12.846.866	\$12.957.498

Nota 17: Otros Ingresos

Descripción	2022	2021
Ventas nacionales uniformes	\$115.274.932	\$10.468.079
Ingreso por servicio medico	\$14.221.850	\$11.905.650
Ingresos no operaciones financieros y diversos	\$64.590	\$64.537
Total ingresos de actividades ordinarias	\$129.561.372	\$22.438.266

La Fundación en sus líneas de negocio activas realiza la venta de uniformes de los programas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, lo que le permite generar otros ingresos y así generar mayor excedente para beneficios con el fin fundacional.

En los diferentes cursos que se ofrecen por la fundación los estudiantes deben cancelar el valor de un servicio medico el cual incluye una póliza de accidentes estudiantiles, así como servicios de enfermería o médicos de ser necesarios la Institución incurre en ellos.

Nota 18: Costo de ventas

El costo de mercancía es por valor de Ochenta y Siete Millones Ochocientos Sesenta y Siete Mil Pesos M.cte (\$ 87.867.000) el cual corresponde a la compra de los uniformes.

Nota 19: AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 01 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Nota 20: EVENTOS POSTERIORES

Todas las operaciones, transacciones y demás situaciones que se presentaron en la Fundación después o posteriores al cierre del año 2022, quedaran para ser presentadas en los respectivos informes del año 2023.